Toluca de Lerdo, México,
a 22 de agosto de 2014
Oficio No. CEMYBS/UI/014/2014

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00014/CEMYBS/IP/2014, de fecha 4 de agosto del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

"1. Costo total de la orgaización de los foros sobre la trata de personas organizados por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.
2. Monto de los honorarios profesionales, facturas o cualquier otro pago realizados para la participación de Rosi Orozco y/o la Comisión Unidos Vs. Trata, Asociación Civil por su participación en los foros sobre la trata de personas organizados por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y/o el gobierno del estado de México." (sic)

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción I, 11, 32, 41 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Con relación al numeral uno, comento a usted que los Foros denominados "Con la Trata no se trata" los llevó a cabo el Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, en coordinación con los Ayuntamientos de Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tecámac, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán y Valle de Bravo, no originaron costo alguno en su realización.

Respecto del numeral 2, hago de su conocimiento que la participación de la C. Rosi Orozco, Presidenta Fundadora de la Comisión Unidos Vs la Trata, fue de manera gratuita, por lo que no se le realizó algún tipo de pago.

...#

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. ENRIQUE VINCENT DÁVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. Archivo/minutario